

BASES PARA INGRESAR AL PROCESO DE INCUBACIÓN DE EMPRESAS

CONTI-INCUBA 2015

1. PRESENTACIÓN

La formación de competencias emprendedoras es uno de los pilares fundamentales de la Universidad Continental y del Instituto Continental, por ello de manera secuencial y dosificada se viene organizando diversas actividades que fomentan y forman capacidades empresariales de los estudiantes de todas las carreras profesionales desde que fue creado el Centro de Emprendimiento Continental con el Proyecto Conti-Incuba en el año 2002.

Conti-Incuba, comprende un proceso de incubación de empresas, que brinda un soporte empresarial de articulación con el mercado, orientación y validación comercial-técnica de nivel local, regional, nacional e internacional, además recibirá un acompañamiento en todo el proceso de desarrollo de la idea de negocio en un modelo de negocio y en un plan empresa que le permita convertirse en una iniciativa empresarial que proyecte un alto potencial innovador que aporte al país desde la parte central del Perú, la Región Junín.

Actualmente, el Centro de Emprendimiento Continental ha recibido la transferencia de la metodología de incubación de empresas del Instituto Politécnico Nacional de México. Estos nuevos procesos impulsarán y contribuirán a la realización de las iniciativas empresariales que ingresen a la incubadora de empresas Conti-Incuba con el apoyo de expertos internacionales.

Por ello, esta convocatoria está dirigida a la Comunidad Continental: estudiantes (de cualquiera de las modalidades), egresados, docentes y administrativos que deseen hacer empresa.

2. PROPÓSITO

La presente convocatoria tiene como propósito generar nuevas empresas con la implementación de iniciativas empresariales que puedan generar impacto en la economía regional, lanzando al mercado propuestas que contribuyan a la diversificación productiva y a elevar la productividad.

De igual manera, la presente convocatoria tiene como finalidad articular las iniciativas empresariales de los estudiantes, egresados, personal administrativo y docentes en general de la Corporación Educativa Continental, con fuentes de acceso a capital semilla,

concursos a fondos y demás sectores que se brindan en el actual mercado nacional e internacional tanto en la línea social, ambiental, tecnológica, cultural, gastronómica entre otras.

3. BENEFICIOS QUE RECIBE AL INGRESAR A LA INCUBADORA DE EMPRESAS

Todos los equipos emprendedores que califiquen para ingresar a la incubadora de empresas del Centro de Emprendimiento Continental, podrán acceder a los siguientes servicios, según calendarización:

- Asesoría en:
 - Diseño y rediseño del modelo de negocio
 - Mejoras del plan de negocio
 - La implementación del plan de negocio para la creación de la empresa
 - Aspectos contables, financieros, tributarios y legales
 - Marketing y ventas
 - Procesos de exportación e importación
 - Presentación para concursos de fondos para capital semilla
- Soporte para el desarrollo de la empresa:
 - Acceso a foros y eventos empresariales, nacionales e internacionales.
 - Participación en actividades específicas de emprendimiento (conferencias, encuentros, intercambios, exposiciones y ferias)
 - Mentoría y coaching
 - Sinergias con otros incubados de la Red Continental de Empresarios.
 - Acceso a redes de interés de cobertura regional, nacional e internacional.
 - Información y acceso a fuentes de financiamiento

Finalmente, además de los servicios del proceso de incubación, previa evaluación y aprobación del requerimiento, los equipos de emprendedores ingresantes podrán acceder a estos beneficios:

- Espacios y/o ambientes de reuniones de trabajo, sujeto a disponibilidad.
- Asesorías especializadas y personalizadas que requiera el desarrollo del prototipo y la empresa.
- Apoyo técnico e institucional de la Corporación Educativa Continental para postular a fondos del Estado que promueven la innovación y el emprendimiento.
- Participación en eventos y ferias.
- Participación en pasantías y misiones tecnológicas.

4. ASPECTOS DE CONFIDENCIALIDAD

El contenido de las propuestas que se presenten en esta convocatoria tiene carácter de confidencialidad tanto para los participantes como para el Centro de Emprendimiento Continental.

5. MODELO DEL PROCESO DE INCUBACIÓN DE EMPRESAS DEL CENTRO DE EMPRENDIMIENTO CONTINENTAL



6. REQUISITOS

a. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en la presente convocatoria, equipos de emprendedores con un máximo de cinco integrantes y un mínimo de dos integrantes, los mismos que deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser estudiante de cualquiera de las modalidades que brinda la Universidad Continental o el Instituto Continental y encontrarse entre los tres últimos ciclos con matrícula regular y activa.
- Contar con un mentor que pertenezca a la plana docente o administrativa de la Corporación Educativa Continental así como también puede ser parte de la Red Continental de Empresarios.
- Ser docente activo de la Corporación Educativa Continental (Tiempo parcial o tiempo completo).

- Ser administrativo activo de la Corporación Educativa Continental (con un año de anterioridad).
- Para todos los casos, deben haber acumulado un total de 20 horas en actividades de emprendimiento organizadas por el Centro de Emprendimiento Continental.
- Ninguno de los integrantes debe tener antecedentes policiales, ni penales, ni tributarios, por ello deberá firmar una declaración jurada.

b. DE LAS PROPUESTAS (de los modelos de negocios)

- La propuesta debe comprender características innovadoras con alto impacto en la sociedad, de escalabilidad, sostenibilidad y replicabilidad, ya sea para venta de bienes o prestación de servicios.
- Las propuestas deben ser originales respetando los derechos de autor y propiedad intelectual de terceros, con los cuales se pueda aplicar de forma creativa el conocimiento para el desarrollo de productos o servicios de valor agregado.
- Las propuestas no pueden tener impacto ambiental negativo
- La propuesta de iniciativa empresarial debe ser presentada utilizando la metodología del modelo de negocios Canvas y será expuesta ante un jurado multidisciplinario en un tiempo de 5 minutos además debe presentar un plan de negocios según formato adjunto en anexos.

c. ÁREAS DE EMPRENDIMIENTO

- Emprendimientos de base tecnológica¹: aquellas propuestas que basan su actividad económica en el desarrollo y/o comercialización de bienes y servicios, producto de la aplicación del conocimiento técnico especializado, lo que representa una oferta altamente innovadora.
- Emprendimientos verdes, son aquellos que incluyen el desarrollo de productos o servicios que contribuyan a la reducción del impacto ambiental.
- Emprendimientos sociales que representan la generación de bienes o servicios con impacto en segmentos vulnerables con visión sostenible.
- Emprendimientos de industrias creativas², son aquellas en las que el producto o servicio contiene un elemento artístico o creativo substancial e incluye

¹ Instituto Politécnico Nacional de México.

² http://portal.unesco.org/culture/es/files/30850/11467401723cultural_stat_es.pdf/cultural_stat_es.pdf

sectores como la producción artística o cultural, diseño en el sector textil, arquitectura y publicidad.

- Emprendimientos gastronómicos, son aquellas propuestas que comprenden iniciativas empresariales innovadoras con elementos gastronómicos que puedan ser convertidas en futuras franquicias.
- Otros emprendimientos que presenten potencial de innovación, escalabilidad, replicabilidad, sostenibilidad y alto valor de impacto en la sociedad.

7. PROCESO DE EVALUACIÓN

a. INSCRIPCIÓN

La inscripción se inicia desde el 5 de octubre de 2015 de manera on line, a través de la plataforma web del Centro de Emprendimiento Continental (www.continental.edu.pe/contiemprende/conti-incuba).

b. REQUISITOS PARA INGRESAR A LA INCUBADORA DE EMPRESAS

- Ficha de inscripción del equipo postulante
- Información de las 9 piezas del modelo de negocios.
- Test del emprendedor de cada integrante del equipo postulante (el test se encuentra en el portal del web del Centro de Emprendimiento Continental)

Y en forma impresa deberán entregar en la oficina del Centro de Emprendimiento Continental los siguientes documentos:

- Curriculum vitae no documentado de cada uno de los integrantes del equipo postulante.
- Certificado de haber acumulado 20 horas de participación en actividades de emprendimiento de cada integrante.
- Comprobante de pago de participación por S/ 50.00 por equipo.

c. EVALUACIÓN

Todas las propuestas serán sometidas a evaluación por el comité evaluador interno y externo de la incubadora de empresas mediante pruebas de relevancia comercial y factibilidad tecnológica. El fallo será inapelable.

En caso de aprobar podrá pasar a la fase de presentación y exposición de la iniciativa empresarial para ingresar a la etapa de pre-incubación.

8. FECHAS CLAVES

La presente convocatoria ha programado las siguientes fechas claves a tener en cuenta para ingresar al proceso de incubación:

Procesos	Fechas
Inscripción on line de la propuesta www.continental.edu.pe/contiemprende/conti-incuba	Desde el 5 de octubre de 2015
Consultas al correo Conti-incuba@continental.edu.pe	Desde el 5 de octubre de 2015
Taller Modelo de Negocios Canvas	22/10, 05/11, 19/11
Evaluación y sustentación ante jurado de la propuesta con el Modelo de Negocios Canvas.	Desde el 12 de octubre de 2015
Publicación de Seleccionados www.continental.edu.pe/contiemprende/conti-incuba	Desde el 19 de octubre de 2015
Entrevistas	Desde el 20 de octubre de 2015
Publicación de resultados www.continental.edu.pe/contiemprende/conti-incuba	Desde el 23 de octubre de 2015
Inicio del proceso de incubación de empresas	Desde el 24 de octubre de 2015.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS PARA INGRESAR AL PROCESO DE INCUBACIÓN	PUNTAJE
Sobre la propuesta (28 puntos):	
1. Características innovadoras	0-4
2. Nivel de impacto en la sociedad	0-4
3. Nivel de potencial de escalamiento	0-4
4. Nivel de potencial para ser replicable	0-4
5. Nivel de sostenibilidad	0-4
6. Alcance global	0-4
7. Oportunidad de diversificación	0-4
Sobre el modelo de negocio (40 puntos):	
1. Propuesta de valor y/o ventajas diferenciales	0-4
2. Proceso de segmentación	0-4
3. Estimación de la demanda	0-4
4. Estimación y proyección de ingresos	0-4
5. Canales de distribución	0-4
6. Relación con los clientes	0-4
7. Recursos disponibles	0-4
8. Alianzas estratégicas	0-4
9. Estructura de costos	0-4
10. Nivel de interés para inversionistas	0-4
Sobre el equipo de trabajo Validez de la información de cada integrante del equipo postulante (12 puntos):	
1. Test del emprendedor	0-4

2. Curriculum vitae no documentado	0-4
3. Certificado de participación en actividades de emprendimiento de cada integrante y el comprobante de inscripción.	0-4
Sobre el prototipo (12 puntos)	
1. Coherencia de la propuesta con el prototipo	0-4
2. Factibilidad tecnológica del prototipo	0-4
3. Funcionalidad del prototipo	0-4

10. COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador estará formado por cinco miembros designados por el Conti-Emprende (mercado, finanzas, mercadotecnia, legal, tecnología y otros afines a la propuesta) dependiendo de la naturaleza de la iniciativa empresarial se podría convocar a evaluadores del sector de interés.

Cualquier situación no contemplada explícitamente en las bases y que influya en el desarrollo del concurso será definida por el Comité Evaluador en forma irrevocable.

11. INFORMES Y ORIENTACIONES

En el Centro de Emprendimiento Continental:

- Oficina en el campus universitario de la Universidad Continental: Av. San Carlos 1980. 3er Piso Edificio de Servicios Especiales. –Huancayo.
- Oficina en el Instituto Continental: Calle Real 123. 2do Piso. Huancayo.
- Central telefónica: 064-481430, anexos: 5058, 5720, 7720.
- www.continental.edu.pe/contiemprende/conti-incuba
- Correo electrónico: conti-incuba@continental.edu.pe
- Facebook: conti.emprende

Huancayo, Octubre de 2015.